



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0341/05/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/1800

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de mayo de 2020

ADAN GILBERTO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Mayo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Adán Gilberto Cota Castro con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/178 de fecha 02 de Septiembre de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-003/15** ubicado en KM. 0+500 CARRETERA MADERA-EL LARGO, EJIDO MADERA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 124.801 Metros cúbicos	4	2530	2533	22810066	22810069

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

REGISTRO DE EXISTENCIA Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR

GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINUS					PRODUCTO		MADERA ROLLO			
E XISTENCIA INICIAL	4850.816	UNIDAD MEDIDA	M3 ROLLO	FECHA (d/m/a)	07/05/2020	EXIST. FINAL	226.911	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	21/05/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRESA	VOLUMEN O CANTIDAD
07/05/2020	LUIS GUERRERO URTADO	P08040SOL001/12	MAD/ EN ROLLO	14/24	9.688
07/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44286/44379	11.82
07/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44288/44379	12.12
07/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44285/44379	9.86
08/05/2020	EJIDO EL LARGO Y AENXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44222/44231	10.517
08/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44224/44231	11.832
09/05/2020	LUIS GUERRERO HURTADO	P08040SOL001/12	MAD/ EN ROLLO	15/24	10.951
09/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44226/44231	11.489
09/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44227/44231	11.175
11/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44301/44379	11.21
11/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44297/44379	9.517
12/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44387/44434	11.31
13/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44308/44379	9.86
13/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44307/44379	11.175
13/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44310/44379	10.517
13/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44312/44379	12.21
13/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44390/44434	11.82
13/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44313/44379	9.86
14/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44398/44434	9.86
18/05/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	44331/44379	10.517

19/05/2020	LUIS GUERRERO HURTADO	P08040SOL001/12	MAD/ EN ROLLO	19/24	9.603
					226.911



REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargues inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)					
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
25/04/2020	ADAN ALEXIS COTA BELTRAN	EN TRAMITE	ASERRADA	2490/2494	38.100
01/05/2020	ADAN ALEXIS COTA BELTRAN	EN TRAMITE	ASERRADA	2491/2494	42.100
06/05/2020	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2492/2494	44.080
06/05/2020	ADAN ALEXIS COTA BELTRAN	EN TRAMITE	ASERRADA	2493/2494	10.828
13/05/2020	ADAN ALEXIS COTA BELTRAN	EN TRAMITE	ASERRADA	2494/2494	30.701
					165.809

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
ADAN GILBERTO COTA CASTRO	CD. MADERA, CHIH. 21/05/2020

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA